

BASES 3ra versión “LA GRAN COPA CASCADAS

***ARTÍCULO Nº 1:** Organización MTB Las Cascadas, campeonato en modalidad de XCM, abierto a todo competidor.

***ARTÍCULO Nº 2: Recorrido y Descripción Ruta**

Para la categoría de los adultos, será un recorrido de 50km, en el cual la ruta contiene pavimento, senderos, ripio, todo pedaleable, con una altimetría de 600.

Para los menores serán distancias de acuerdo a las categorías y circuitos con diferentes senderos que varían su exigencia dependiendo las edades.

***ARTÍCULO Nº 3:**

La entrega de números + chip se realizará por la Productora CronosChile o a quién esta determine,

avisando con anticipación.

***ARTÍCULO Nº 4: Inscripciones**

Las inscripciones se realizarán de forma on-line a través del formulario habilitado para tal efecto,

completando los datos de inscripción solicitados, quedando los participantes oficialmente inscrito en la competencia sólo una vez realizado el pago a través de la página bancaria según las opciones

de esta. El valor de la inscripción será de \$15.000 desde los 15 años, y \$5.000 pesos para categorías menores hasta los 14 años. (ingresando datos de apoderado al momento de inscribir)

En el caso que los corredores no realicen el pago o no complete el formulario de inscripción, la inscripción se invalidará automáticamente.

Las inscripciones se realizarán llenando todos los casilleros que figuran en la ficha de Inscripción

con datos reales como el nombre, el Rut, la fecha de nacimiento, entre otros.

Las entradas no son reembolsables tampoco aplazables.

En caso de ser descalificado, ningún participante tendrá el derecho a reembolso.

Las inscripciones se cerrarán días previos al evento, lo cual será informado en la página web y club organizador.

El listado de competidores inscritos quedará definido al momento del cierre de inscripciones.

***ARTÍCULO Nº 5: Fechas**

La fecha agendada son inamovibles, en caso extraordinario, podrán ser canceladas por condiciones climáticas y situaciones que pongan en riesgo la salud o la integridad de los competidores o por orden de las autoridades competentes.

En cuanto al horario, el evento se realizará en la mañana desde las 09:00 de la mañana en adelante, orden de largadas se publicarán en la página de mtb las cascadas, Club organizador.

ARTÍCULO Nº 6: Categorías

Podrán participar en éste evento todas las personas, damas o varones.

Al momento de la inscripción, ingresando fecha de nacimiento, esta arrojará la categoría correspondiente.

Varones: 09 categorías

15 a 18 años Juvenil
19 a 22 años. Sub - 23
23 a 29 años Open
30 a 34 años Máster A1
35 a 39 años Máster A2
40 a 44 años Máster B1
45 a 49 años Master B2
50 y 54 años Senior C1
55 y + años Senior C2

Damas: 04 categorías

15 a 18 años Juvenil
19 a 29 años Open
30 a 39 años Master A
40 y + años Master B

Menores: 10 categorías

5 a 6 años Damas
7 a 8 años Damas
9 a 10 años Damas
11 a 12 años Damas
13 a 14 años Damas

5 a 6 años varones
7 a 8 años varones
9 a 10 años varones
11 a 12 años varones
13 a 14 años varones

Observación: Categorías patitas organizaremos en el momento.

***ARTÍCULO N°7:**

Se entregaran estímulos

correspondientes a los tres ganadores de cada categoría, los cuales deberán subir al pódium con tricota de su equipo correspondiente a quién representan (respeto deportivo)*de ciclista, sin gorro, sin gafas y sin bicicleta.

***ARTÍCULO N° 8: Cronometraje**

Se ha contratado el servicio de cronometraje de PRODUCTORA CRONOSCHILE, quien será responsable del control del tiempo de todo competidor, haciendo valer el tiempo de chip para la premiación de todas las categorías de adultos y menores, y este último controlados por el director de Carrera.

El corredor podrá solicitar Boucher con su número de competencia para recibir su tiempo y posición tanto de la general como de la categoría.

Una vez finalizada la competencia, se subirán los tiempos oficiales, lugares por categoría.

*ARTÍCULO Nº 9: Elementos Obligatorios y Recomendaciones

Se debe utilizar obligatoriamente una bicicleta en buen estado, usar el casco en todo momento.

Portar un kit de reparación en caso de alguna avería en la bicicleta.

Portar agua, sea en mochila con hidratación o Caramagiola.

Portar alimentación necesaria para la ruta e indumentaria adecuada a la práctica del ciclismo de montaña.

Por las características técnicas de ruta se recomienda el NO uso de horquillas rígidas.

*ARTÍCULO Nº10: Seguridad y servicio en ruta

Se dispondrá de un plan de acción en caso de algún accidente en ruta, ya sea por caída, agotamiento físico o en caso de abandono de la competencia, ambulancia y/o vehículo de arrastre o rastrillo según corresponda.

Existirán banderilleros encargados de indicar al corredor el camino de cruces y desviación de caminos y estarán debidamente con chaleco reflectante.

La organización, NO se hace responsable del pago de ningún tipo de atención médica. Sólo se hará responsable de los primeros auxilios y del traslado al centro de asistencia más cercano según corresponda.

La organización dispondrá al menos de un punto de abastecimiento ya sea de agua potable, isotónicos además de vehículo de apoyo o de arrastre.

*ARTÍCULO Nº11: Obligaciones del competidor

Los participantes declaran conocer las bases que rige esta actividad deportiva y recreativa, aceptando y estando de acuerdo con el sólo hecho de cancelar su inscripción en la plataforma de pago. De esta forma usted libera de toda responsabilidad a la organización por cualquier accidente

que pudiera ocurrir, del mismo modo y en el mismo contexto, deberán declarar estar en condiciones aptas de salud para participar en esta actividad deportiva. En el caso de los menores de 18 años de edad, deben ser inscritos por su apoderado o adulto responsable.

Los corredores que no alcancen a terminar la carrera en el límite de tiempo (4 horas) de la competencia deberán ser trasladados en camioneta de arrastre dispuesta para ese motivo.

Corredores rezagados que no acepten subirse al vehículo de arrastre quedan fuera de reclamo o

acción judicial hacia la organización.

Se prohibirá que el competidor corra sin su número respectivo, en caso de ser sorprendido, será retirado por la autoridad competente y el deportista será descalificado de la competencia. La organización se reserva el derecho de utilizar cualquier tipo de medio audiovisual para la publicidad y difusión de la competencia. El número de competencia deberá ir en el manubrio y ser visible desde la parte delantera en todo momento.

Cualquier alteración del número será motivo de descalificación.

Ningún ciclista puede faltarle el respeto, atacar o agredir a los directores de carrera, funcionarios, empleados, otros ciclistas, voluntarios o espectadores, además no podrá usar lenguaje obsceno o tener una conducta abusiva durante la competencia. Cualquier conducta anterior dará lugar a la descalificación sin reembolso, según la gravedad de los hechos.

Los ciclistas tienen que obedecer todas las leyes de señalización, a menos que esté permitido por carabineros.

Ningún participante puede hacer un movimiento brusco con el fin de interferir con otro ciclista, intencionalmente.

Cualquier participante que presente un peligro para el resto de los ciclistas puede ser descalificado ya sea antes, durante o después de la carrera.

No se puede botar papeles ni plásticos, ni repuestos (cámaras de ruedas) en ninguna parte, salvo en los basureros que estarán dispuestos en los puntos de abastecimiento de la ruta.

Empujar, jalar o cualquier otro tipo de asistencia física de los ciclistas está prohibido.

Se prohíbe a cualquier corredor

Los automóviles de apoyo personal.

En caso de accidentes, se ruega avisar de inmediato a la organización o al siguiente banderillero

para que se contacte con esta.

Se sugiere guardar los números telefónicos de los organizadores de la fecha, para informar lo antes

possible sobre un accidente y la pronta ayuda del personal de emergencias. Esta prohibido estrictamente el ingreso de padres a la competencia de las categorías menores, podrá ser causa de expulsión de la carrera, según la gravedad de su intromisión.

*ARTÍCULO N°12: Sugerencias y/o Reclamos

Habrá un Juez del evento , quién recibirá las sugerencias y/o reclamos que corresponden.

Las sugerencias y/o reclamos sólo pueden ser efectuados por una persona, y antes de la premiación, para que tenga validez, de lo contrario queda sin efecto.

Por el participante en el caso de pertenecer a las categorías adultas.

1) Por el apoderado que firma en el caso de competidores que participen de categorías menores.

2) Por un representante/ entrenador designado en caso de poseer varios deportistas con reclamos.

No se aceptarán reclamos efectuados por más de una persona, ya que causan confusión y sólo

alteran la situación.

*ARTÍCULO N°13: Eximición de responsabilidad

Por el sólo hecho de inscribirse, el participante declara lo siguiente: "Me encuentro en estado de

salud óptimo para participar en "LA 3RA VERSION GRAN COPA CASCADAS"

Además, eximo de toda responsabilidad a los organizadores, auspiciadores, patrocinadores u otras

instituciones participantes ante cualquier accidente o lesión que pudiera sufrir antes, durante y/o después del evento deportivo, renunciando desde ya a cualquier acción legal en contra de

cualquiera de dichas entidades.

Durante el desarrollo de la competencia, contribuiré en lo posible con la organización, para evitar accidentes personales.

Autorizo además a que la organización haga uso publicitario de fotos, videos y cualquier otro tipo de material audiovisual en el que pueda figurar con el objetivo de hacer publicidad, aceptando también la publicación de mi nombre en la clasificación de la prueba, en los medios de comunicación y/o Internet, sin esperar pago, compensación o retribución alguna por este concepto.

Acepto que lo anterior es condición necesaria para retirar el número de competencia y participar

en La 3ra versión Gran Copa Cascadas.